



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
NIT 890.701.795-4  
Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

**ACTA DE EVALUACIÓN**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE RÉGIMEN ESPECIAL**

**INVITACIÓN 010 DE 2025**

**OBJETO: ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE PISO AULAS PARA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA.**

En la ciudad de Ibagué, a los 12 días del mes de junio de 2025, siendo las 09:40 horas se reunió el comité evaluador con el fin de realizar la evaluación de las propuestas radicadas para la contratación de **ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE PISO AULAS PARA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA.**, relacionado con la invitación publica 010 de 2025, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:**

1. MARIA FANNY MELENDEZ DIAZ – Apoyo a la Gestión
2. CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO- Auxiliar administrativa grado 03
3. DIANA LUCY SALGADO CARDONA- Auxiliar administrativa grado 08

**Única propuesta**

Radicada de manera física en ventanilla única con el No. 390 el día 24 de abril de 2025, a las 03:45 pm, presentada por: **MUNDIAL DE SERVICIOS JV SAS NIT. No. 900.711.507-8**, Cuyo valor de propuesta es: **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$25.348.956.00) M/CTE.**, en 55 Folios

**SE PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA ÚNICA PROPUESTA**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI O NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Carta de presentación de la oferta</b> La cual se diligenciará de conformidad con lo señalado en la invitación. Además, deberá afirmar bajo juramento que se entiende prestado con la suscripción de la carta de presentación y la propuesta que ni él ni la sociedad que representa se hallan incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993 y disposiciones legales vigentes. No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.	SI	Visto en folios 2 al 4



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

<b>Documento constitutivo del consorcio o unión temporal si es la condición del oferente.</b>	NA	
<b>Certificado de existencia y representación legal.</b> Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha límite de recepción de ofertas, en el que conste que su objeto social está relacionado con el objeto del presente proceso, que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos y acreditar que su duración abarca como mínimo el termino de ejecución del contrato y un año más a partir de la fecha límite para presentar ofertas. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado.  Si el OFERENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un certificado de matrícula en el registro mercantil expedido por la <b>Cámara de Comercio</b> de su jurisdicción en donde conste que se encuentra inscrito, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a (1) mes a la fecha límite de recepción de ofertas	NA	Visto en folio 11 al 15
<b>Acta de autorización de la junta de socios o de asamblea de accionistas.</b>	NA	
<b>Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o su apoderado o de la persona natural.</b>	SI	Visto en folio 27
<b>Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.</b>	SI	Visto en folio 22
<b>Paz y salvo fiscal expedido por la Contraloría General de la República</b>	SI	Visto en folio 16 y 20
<b>Antecedentes Disciplinarios. Procuraduría General de la Nación</b>	SI	Visto en folio 29
<b>Antecedentes Judiciales. Policía Nacional</b>	SI	Visto en folio 21
<b>Registro Único Tributario (Rut)</b> El proponente debe adjuntar a su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT, de acuerdo con la normatividad vigente. (La actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar). En el caso de consorcio o uniones temporales, se debe cumplir con esta exigencia para cada uno de sus integrantes.	SI	Visto en folio 1
<b>Consulta sistema registro nacional de medidas correctivas</b> El proponente podrá aportar certificado actual expedido por la Policía, con el propósito de verificar que no es infractor de la ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia que impidan su participación en el proceso. Si el proponente es persona jurídica, podrá aportar el certificado de su representante legal	SI	Visto en folio 19
<b>Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).</b>	SI	Visto en folio 8
<b>Ausencia de inhabilidades e Incompatibilidades</b>	SI	Visto en folio 6
<b>Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente</b>	SI55	Visto en folios 17



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

diligenciada, para persona natural o jurídica según sea el caso		
La propuesta económica deberá estar totalmente diligenciada según lo establecido en la invitación pública.	SI	Visto en folio 5
<b>Compromiso Anticorrupción.</b>	SI	Visto en folio 7
<b>Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021; CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.</b>		Visto en folio 28
<b>Certificado Delitos Sexuales</b>		Visto en folio 25
Formato de autorización verificación de inhabilidades por delitos sexuales.	SI	Visto en folio 8 y 9
Certificación Bancaria		Visto en folio 18
<b>REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TECNICO</b> a) Personal mínimo exigido <b>PROFESIONALES:</b> Ingeniero civil una experiencia mínima de 10 años de graduado, comprobados con la vigencia de su tarjeta profesional <b>TECNICOS:</b> Un maestro general de obra con una experiencia mínima de 10 años, a partir de la expedición de la tarjeta profesional. <b>EXPERIENCIA</b> El proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante. Esta experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de máximo (02) certificaciones o contratos suscritos y ejecutados 100% al cierre del proceso de selección por el proponente, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria por un valor igual o mayor al presupuesto oficial para el proceso de contratación expresado en salarios mínimos, las cuales podrán complementarse entre sí a fin de acreditar la experiencia solicitada. Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas, éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información y requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre o razón social del contratante</li> <li>• Nombre o razón social del contratista</li> <li>• Fecha de iniciación del contrato</li> <li>• Objeto</li> <li>• Valor del contrato y sus adicionales si hubo lugar.</li> </ul> En caso de que el contrato sea expedido a un consorcio o unión temporal, en la misma debe indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes	SI	Vistos en folios 23, 26, y 30 al 52
<b>Certificación Bancaria</b>	SI	Visto en folio 37

**RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR**

Verificada la propuesta, el comité evaluador realizo verificación de requisitos habilitantes a la única propuesta presentada por: **MUNDIAL DE SERVICIOS JV SAS NIT. No. 900711507-8**, representante legal JUAN CARLOS ZARABANDA GARCIA NIT No. 93.397.653-1 Cuyo valor de propuesta es: **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$25.348.956.00) M/CTE.**, en



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

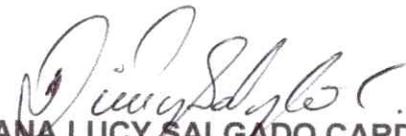
Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

55 Folios, el comité evaluador recomienda la adjudicación al UNICO proponente, dado que cumple con todos los requisitos habilitantes solicitados en la invitación

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 25 días del mes de abril de 2025, siendo las 16:15 horas.

  
MARIA FANNY MELENDEZ DIAZ  
Apoyo a la Gestión

  
CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO  
Auxiliar administrativa grado 03

  
DIANA LUCY SALGADO CARDONA  
Auxiliar administrativa grado 08